

# Decanos del humanitarismo y la perfidia. La colaboración de las Misiones Diplomáticas de Argentina y Chile con la causa franquista durante la guerra civil española (y después), 1936-1969

Carlos Píriz

Grupo de Investigación Complutense de la Guerra Civil y el Franquismo (GIGEFRA)

Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Correo-e: [cpirizg@gmail.com](mailto:cpirizg@gmail.com)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3646-5630>

Recibido: 5 April 2020. Aceptado: 19 May 2020.

**RESUMEN:** Durante la guerra civil española de 1936-1939, una treintena de Misiones Diplomáticas abrieron sus puertas y habilitaron nuevos locales para la recepción de perseguidos bajo el amparo del derecho de asilo. Sin embargo, tras el papel humanitario se vislumbró desde el comienzo una tendenciosa colaboración de una parte de sus delegados con los sublevados. Argentina y Chile, que ostentaron el Decanato Diplomático aquellos años, fueron dos de los casos que mejor lo demuestran. Buena parte de sus representantes emplearon diversas estrategias para auxiliar a los golpistas de 1936, como el refugio, cuidado y extracción irregular de personas o el espionaje. Al mismo tiempo, jugaron un papel que basculó entre la búsqueda de consensos con otras Misiones (principalmente las latinoamericanas), a las que imponían su criterio, y la denuncia de los desmanes de la conformada retaguardia republicana, especialmente en el escenario internacional. Una situación que dañaba la imagen de los legítimos gobiernos españoles. Una vez concluyó la contienda, muchos de esos colaboradores fueron elogiados y recompensados, entre otros, por el régimen franquista. Esta investigación demuestra, apoyándose en documentación original y aportando contundentes datos, aquella estrecha (y probada) relación.

**PALABRAS CLAVE:** Derecho de asilo; Colaboracionismo; Evacuación; Espionaje; Servicios secretos; Quinta Columna; Recompensas.

**Cómo citar este artículo / Citation:** Píriz, Carlos (2021) "Decanos del humanitarismo y la perfidia. La colaboración de las Misiones Diplomáticas de Argentina y Chile con la causa franquista durante la guerra civil española (y después), 1936-1969". *Culture & History Digital Journal*, 10 (1): e010. <https://doi.org/10.3989/chdj.2021.010>

**ABSTRACT:** *Deans of humanitarianism and perfidy. The collaboration of the Diplomatic Missions of Argentina and Chile with the Francoist cause during the Spanish Civil War (and after), 1936-1969.*— During the Spanish Civil War of 1936-1939, some thirty Diplomatic Missions opened their doors and create new sites for the reception of persecution victims under the protection of the right of asylum. However, beyond the humanitarian role, a tendentious collaboration of some of their delegates with the rebels could be seen from the beginning. Argentina and Chile, which held the Diplomatic Deanship in those years, were two prime examples of this. A good number of their representatives used various strategies to help the coup plotters of 1936, such as the refuge, care and irregular extraction of people or espionage. At the same time, they played a role that alternated between searching for consensus with other Diplomatic Missions (mainly the Latin American ones), which really meant demanding that those other legations follow their lead, and denouncing the excesses of the consolidated republican rearguard, especially on the international scene. A situation which tarnishes the image of the legitimate Spanish governments. Once the contest ended, many of those collaborators were praised and rewarded by the Franco regime, and other fascists regimes. This research focuses on demonstrating, based on original documentation and providing new and compelling data, that close (and proven) relationship.

**KEYWORDS:** Right of asylum; Collaborationism; Evacuation; Espionage; Secret services; Fifth Column; Rewards.

**Copyright:** © 2021 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

## INTRODUCCIÓN

El fracaso del golpe de julio de 1936 en prácticamente media España y el comienzo de la guerra civil forzaron a numerosas representaciones diplomáticas a abrir sus puertas a los perseguidos en retaguardia. El proceso se desarrolló, mayoritariamente, en la zona controlada por los gobiernos legítimos republicanos y fue la capital, Madrid, la ciudad donde la situación se dio en mayor grado por ser la sede diplomática principal de las Misiones extranjeras. Las últimas estimaciones cifran en 11.000 las personas beneficiadas por esta política a lo largo de los tres años de contienda. La solicitud de acogida tuvo perfiles sociopolíticos determinados, que iban desde los comprometidos con la trama, simples desafectos republicanos, religiosos, aristócratas, militares (retirados o en activo), políticos y militantes conservadores, contrarrevolucionarios, tradicionalistas, monárquicos alfonsinos o fascistas, hasta los familiares de todos ellos o cualquiera que entendiera que su vida e integridad física corrían peligro. Eran, en resumidas cuentas, todas aquellas personas que temían la revolución social; que temían al pueblo en armas. Tan solo cuatro embajadas (Reino Unido, Estados Unidos, Dinamarca y la URSS) rechazaron dar cobijo en sus sedes, aunque las dos primeras lo hicieron de manera encubierta. El resto, especialmente las representaciones latinoamericanas, lo practicaron de manera sistemática. Argentina y Chile fueron dos claros ejemplos.<sup>1</sup>

Desde entonces, la relación entre algunos diplomáticos con los simpatizantes, colaboradores, agentes emboscados o representantes oficiosos insurgentes fue siendo cada vez más constante por razones que iban desde la propia necesidad humanitaria hasta la sintonía ideológica y el interés político. En muchas de esas Misiones penetró, desde los primeros días, la primigenia Quinta Columna, organizaciones clandestinas emboscadas en la retaguardia republicana que trabajaban a favor de los sublevados realizando espionaje, sabotajes o guerra psicológica. Bajo las banderas extranjeras, sus agentes encontraron uno de sus cobijos predilectos. Las sospechas (o claras evidencias) existentes de estos contactos llevaron a que algunas de esas legaciones fueran asaltadas por milicias o por la policía republicana, aunque fuera violando la inmunidad diplomática. En sus habitaciones, sin embargo, frecuentemente se hallaban pruebas (propaganda fascista, radio-emisoras, armamento...) que comprometían tanto a refugiados como a diplomáticos que colaboraban con el espionaje rebelde o miraban conscientemente hacia otro lado. Ese fue el caso, por ejemplo, de aquellas naciones que reconocieron en los primeros compases a los rebeldes, como Alemania, en cuya sede encontraron numerosas armas de fuego y granadas de mano tras el asalto y a través de la cual, en los meses de verano de 1936, los primeros grupos de la Quinta Columna contactaban con

los golpistas. O el caso de Italia, en cuyo consulado general de Barcelona nació la organización quintacolumnista «Círculo Azul». Otras fueron invadidas por sospechas justificadas, como la de Finlandia (los días 3 y 4 de diciembre de 1936), el consulado de Perú (en la noche del 5 al 6 de mayo de 1937) o la Embajada de Turquía (el 28 de enero de 1938) (Huidobro, 1939; Moral, 2001, pp. 221-247; Galíndez, 2005, pp. 219-220; Ledesma, 2010, pp. 147-247; Píriz, 2019).<sup>2</sup>

Por otro lado, hubo otras representaciones en las que la Quinta Columna y los agentes de información franquistas encontraron igualmente importantes cómplices y auxilios. Es el caso de la Misión rumana, cuyo agregado comercial (y secretario del Decanato del Cuerpo Diplomático), Henry Helfant, formó parte de la estructura de la red falangista clandestina «Fernández Golfín» y promovió la aparición de la «Organización Antonio». Lo es asimismo de la sueca, en la que el español Gumersindo Vallejo, «cónsul *ad interim*», escondía a perseguidos sin el consentimiento del país al que representaba y favorecía tareas quintacolumnistas y la compra irregular de víveres en relación con el anterior. En la suiza, por su parte, su consulado de Barcelona permitió a su conciudadano Felix Schenk transportar la valija diplomática por la que pasaba diversos informes a la oficina de los servicios secretos franquistas (el Servicio de Información y Policía Militar, SIPM) en Sète, actuando además como enlace con la Quinta Columna catalana hasta ser expulsado de Francia en 1938. Pero los ejemplos son muchos más. En la representación costarricense de Barcelona, su responsable, Rafael de Cortada Oliveros, era considerado el «agente en consulados» del grupo «Concepción». En la paraguaya, se le permitió a la Falange Clandestina madrileña instalar una radio-emisora encubierta. La boliviana estuvo comandada a partir de 1937 por el librero Carlos Moscoso Losada, «un caballero y persona totalmente afecta» según el «agente 1.053» del SIPM. La holandesa colaboraba en planes de fugas y a su regente, Francis Schlosser, el contraespionaje republicano lo consideraba a sueldo de la Gestapo. En el Consulado británico de Valencia, su representante envió planimetrías solicitadas por el propio Cuartel General del Generalísimo (CGG) nada menos que al jefe del SIPM, José Ungría. Por último, resulta muy significativo el caso de la representación de la República francesa. En sus edificios hubo numerosos colaboradores con los rebeldes, empezando por el mismísimo embajador, Jean Herbette (escabullido en San Juan de Luz y quien estaba en estrecha conexión con los cabecillas del espionaje franquista en la frontera y con sus oficinas de información Nacho Enea y La Grande Frégate), siguiendo por el primer secretario de la Embajada y encargado de negocios hasta octubre de 1936, René Bonjean (quien acogió a Ungría y reiteraba «su simpatía por la Causa Nacional»), el teniente coronel y adjunto militar Louis-Henri Morel (que, además de estar próximo a los

postulados de *Action Française* y ser amigo personal del futuro jefe del SIPM desde sus tiempos de la «*Ecole Supérieure de Guerre*», protegía al general golpista Espinosa de los Monteros), y llegando hasta los casos del secretario y archivero de la Embajada, Maurice Rivoire, (en contacto con Ungría, Morel y, desde octubre de 1938, agente del SIPM) y Jean Pierre Bourbon (empleado de la Embajada, del SIPM, contacto de Bonjean e informante de los servicios secretos italianos y alemanes) (Denéchère, 2003; Barruso, 2008; Inquimbert, 2009; Peix, 2013, pp. 288 y 373-376; Rousselot, 2015).<sup>3</sup>

Las páginas que siguen demuestran precisamente la colaboración de una parte de esos representantes extranjeros en España durante la guerra civil con la causa insurgente. Lo hacen en primer lugar demostrando cómo algunos de esos actores promovieron, tanto en sus destinos como en los escenarios internacionales, la defensa a ultranza del derecho de asilo. A través de este atributo legal justificaron, tras un aparente velo humanitario, la acogida, amparo y auxilio de un amplio abanico de desafectos republicanos entre los que se encontraban numerosos componentes de la Quinta Columna, muchos de los cuales fueron más tarde evacuados, la mayoría de las veces de manera irregular, a fin de nutrir las filas de combatientes en la otra retaguardia. Seguidamente se demuestra también cómo fue aprovechado el atributo diplomático de inviolabilidad para auxiliar de manera clandestina y clarividente a la causa insurgente. Así, varias potencias extranjeras extendieron la inmunidad tanto a nuevos espacios (diversos locales) y objetos (como la valija diplomática) como a sujetos (a los que se les concedía autorización como representantes oficiales), con lo que facilitaban la comunicación entre los quintacolumnistas y los mandos insurgentes. Finalmente, estas páginas demuestran cómo muchos de esos personajes fueron consecuentemente recompensados y gratificados por sus acciones por los vencedores del conflicto.

Todo lo antedicho es abordado utilizando los casos representativos de Argentina y Chile, que son escogidos por cinco razones esenciales. En primer lugar, y a diferencia del resto, sus responsables de Misión estuvieron comprometidos con los rebeldes en distinto grado y maneras durante toda o parte de la contienda. Fueron los que más recursos y voluntad pusieron en favorecerles y, por tanto, en perjudicar a los distintos gobiernos republicanos. En segundo lugar, sus representaciones actuaban como bastión inexpugnable en la defensa del derecho de asilo en la Sociedad de Naciones y ambas ostentaron el Decanato del Cuerpo Diplomático en España, imponiendo sus criterios al resto de Misiones, especialmente las transatlánticas. En tercer lugar, fueron las más destacadas a la hora de practicar y coordinar el asilo y evacuaciones irregulares, superando el medio millar de personas cada una, además de hacerse cargo de refugiados de terceras banderas a consecuencia de su reconocimiento oficial a las autoridades de Burgos. En cuarto lugar, sus representantes han sido considerados (desacertadamente) «nombres de oro para la historia de la diplomacia» por haberse distinguido «en la defensa de la vida de los españoles» pero, aun asumiendo que su papel salvaguardó la integridad física de numero-

sas personas durante el conflicto, lo cierto es que un estudio pormenorizado de alguno de ellos muestra un cuadro bien distinto. Y, por último, a pesar de que ambos casos han sido estudiados en mayor o menor medida en otras investigaciones, aún se pueden aportar nuevos y contundentes datos de su compromiso con los rebeldes y cabe corroborar que fueron, sin lugar a dudas, los decanos del humanitarismo, pero también de la perfidia de la España en guerra.<sup>4</sup>

## EL DERECHO DE ASILO COMO APOYO (IN) CONSCIENTE

El golpe cogió a la mayoría de responsables de la Misión Diplomática argentina en España de vacaciones y licencias. Eso incluye a su embajador, Daniel García Mansilla, que se encontraba en el norte del país y que, tras unas semanas, consiguió pasar la frontera de la mano de algunos ciudadanos españoles. En Madrid quedó, como único responsable, el encargado de negocios, Edgardo Pérez Quesada. A finales de julio de 1936, a este le acompañaban su mujer, Celia Lynch; el oftalmólogo y agregado de la Embajada, Julio López Lacarrere (empleado del Hospital del Niño Jesús, donde tiempo después Manuel Valdés Larrañaga reconstruyó la Falange Clandestina); Eugenio P. Pepés (director gerente de Transportes Plus Ultra); y José María Jardón (hijo del cónsul argentino en Madrid y gestor de la nueva plaza de toros). Al iniciarse el conflicto, todos, con el encargado de negocios al frente, afrontaron el «asilo de los españoles en peligro, el de la ayuda a quienes, señalados por la revolución, pedían la práctica de unas normas consagradas por la previsión de determinados países y que en este período terrible de Madrid había de llegar a tener alcances y proporciones de aplicación realmente insospechadas» (Azcona, 2016, p. 124; Píriz, 2018, pp. 139-168).<sup>5</sup>

A medida que Pérez Quesada preparaba las primeras evacuaciones de argentinos fuera de España, de lo que consideraba el «infierno rojo», inició la acogida paulatina de españoles. Para ello no reparó «en el apellido ni en la condición de los que solicitaron su amparo», pues «negar asilo era poco menos que contribuir, indirectamente, a la ejecución de sentencias dictadas por la irregular determinación de las hordas inarticuladas». Por eso facilitó «cobijo y no entorpec[ió] la asistencia más remota a los que lo pidieran». Y todo a pesar de tratarse, como él mismo consideró, de una «labor un poco clandestina y un mucho humanitaria». La realidad fue más bien distinta. Los primeros en llegar fueron «algunos aristócratas, varios militares, un sacerdote». Poco después ingresó «la hermana del caudillo de Falange Española, Primo de Rivera», a la que los representantes argentinos buscaron por todo Madrid y evacuaron con rapidez «en aquellas expediciones no regulares». A ellos se sumaron una amplia panoplia de nombres destacados procedentes de sectores sociales privilegiados. Cabe encontrar así a empresarios y banqueros, como Andrés Moreno, director del Banco Hispano Americano, Gumersindo Rico, director de la Compañía Telefónica, o como Benito Pico, presidente del Consejo de

Administración del diario monárquico *ABC*. Hubo también miembros de la nobleza y varios Grandes de España, como las duquesas de Miranda y de la Victoria, los marqueses de Santa Cruz y Squilache o los condes de Velayos y Zaldívar. No faltaban otras familias de renombre, como los Sáenz de Heredia. Tampoco «militares de conocida historia entre las mejores selecciones castrenses», caso de Luis Cavanás o Ricardo Uhagón, ambos condenados por el golpe de 1932. Del mismo modo, se acogió a un grupo de escritores y periodistas antirrepublicanos, como los falangistas Agustín de Foxá y Jacinto Miquelarena, Wenceslao Fernández Flórez, que sería luego trasladado a la Embajada holandesa, o Francisco Casares, presidente del Sindicato católico Autónomo de Periodistas y redactor jefe de *Ya*; a ex ministros y diputados, muchos viejos carlistas, monárquicos alfonsinos o cedistas; a compilados en el golpe y primigenios quintacolumnistas, como el doctor José María Hervías Irigoyen o la hija del político asesinado Melquíades Álvarez, Matilde Álvarez; algunos familiares del general golpista Franco, como sus cuñados Ramón Serrano Suñer o Felipe Polo; y un largo etcétera (Moral, 2008, p. 116; Castaño, 2016, pp. 99-100).<sup>6</sup>

Durante las primeras semanas de guerra, Pérez Quesada mantuvo contactos frecuentes con el Ministerio de Estado. Buscaba informarles de que bajo su techo se habían cobijado varios ciudadanos españoles a los que les extendía el derecho de asilo porque «habían [ido] a buscar la tranquilidad y seguridad personal, incompatible con el agitado ambiente de la vida madrileña». A sus visitas sumó el envío de un extenso argumentario sobre esta práctica humanitaria que entregó personalmente al ministro Julio Álvarez del Vayo, a quien insistió en que, en el derecho de asilo, tal y como lo entendía, «más que un fundamento jurídico, [debía] buscarle una base moral». Le invitó a respetarlo, habida cuenta que «los vencedores de hoy [podían] ser los vencidos del mañana». Pérez Quesada quería demostrarle que los edificios del pabellón argentino no albergaban «refugiados políticos» como tal, «pues ni su actividad [ni] su conducta política les llevó a la comisión de actos que atentasen contra la Constitución española y contra el Gobierno». Y es que, aunque era incierto en numerosos casos, para él solo se trataba de huidos de las «venganzas personales» y de «individuos que por sus antecedentes políticos (casi siempre remotos) por el apellido que ostenta, por su posición social o económica o por razones de índole privada independientemente de toda filiación partidista, [estaban] amenazados por el desate de pasiones y violencias que [caracterizaban aquellos] sucesos españoles».<sup>7</sup>

El gobierno argentino autorizó a su representante en Madrid continuar teniendo las puertas abiertas de la Embajada. El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, el premio nobel de la paz Carlos Saavedra Lamas, ya llevaba semanas visitando Ginebra y París para, en el marco de la Sociedad de Naciones, convencer al resto de asistentes para que le apoyasen en la defensa del derecho de asilo en la guerra de España. En Madrid, el encargado de negocios argentino acató las órdenes, en exceso. Sus decisiones hicieron que, en octubre de 1936, solicitase una remesa de

armas «ante gravedad ambiente hostil contra Embajada» y por un «aumento [del] riesgo y número [de] asilados acumula[dos] acorralados por terror».<sup>8</sup> Ante tal petición, Saavedra Lamas, sorprendido, evidenció la crítica situación de sus representantes en España. Fue entonces cuando se percató de que se había producido «una desviación del concepto fundamental del derecho de asilo» al haber amparado no solo a argentinos sino también a asilados políticos con sus familias, la mayoría partidarios de la causa rebelde y reconocidos enemigos de la república española. Pérez Quesada se esforzó desde entonces en reunir a los representantes de otras Misiones en torno al decano del Cuerpo Diplomático, el embajador chileno, para defender que el derecho se entendiese igualmente a sus refugiados políticos, algo que invitó a respaldar en Ginebra. Finalmente, mediante un memorándum, consiguió aglutinar la posición de todos los países latinoamericanos para «realizar gestión conjunta» encaminada a defender la inviolabilidad de las Misiones Diplomáticas y el derecho de asilo a «perseguidos políticos sin distinción de ninguna especie por haber sido reconocido y ser práctica en este Continente y en España». Consecuentemente, pocos días más tarde se vieron en la obligación de enviar un escrito de queja a Manuel Azaña por la «crecida hostilidad» hacia sus representantes y locales habilitados.<sup>9</sup>

Desde mediados de agosto de 1936, Pérez Quesada comenzó los trámites de solicitud de evacuación y el peregrinaje con algunos de sus refugiados por la ruta de escape de España, convertida en habitual, vía Alicante rumbo a Marsella. En el primer trimestre de guerra, en la Embajada argentina en Madrid ya contaban con 168 refugiados (a los que sumaban los 27 de la uruguayana). Sin embargo, en noviembre, con las tropas del general Franco cercando la ciudad, sufrió un revés con el consecuente cambio de gobierno y su traslado a Valencia (Moral, 2008, pp. 309-320). Por esas fechas, Saavedra Lamas se reunía en París, junto al embajador argentino en Francia, Tomás A. Le Bretón, con los delegados en Madrid, Lacarrere y Jardón —ya nombrados agregados civiles—, para ser informado en persona de todos esos contratiempos. Fue entonces cuando ordenó «que no se admitiesen más asilados por parecerle ya excesivo el número de los que había», que llegaba a los dos centenares tan solo de españoles. Al mismo tiempo, y dado su peso en la Sociedad de Naciones, luchaba en Ginebra por conseguir apoyos para poder evacuarles legalmente, esfuerzo al que se sumaba el hasta entonces ministro de Estado español, Álvarez del Vayo. Sin embargo, a partir de noviembre, Argentina se topó en aquel escenario con la oposición de los nuevos ministros y apoderados españoles. Y el debate sobre los procedimientos de actuación se dividió en dos. Por un lado, estaba el imperante en Ginebra, donde los representantes internacionales discutían el procedimiento legal en el marco de la Sociedad de Naciones para la evacuación de los refugiados, opción que en un primer momento contó con el apoyo del Cuerpo Diplomático destacado en España. Y, por otro, estaba el que, desde finales de 1936 y a iniciativa propia, aplicaron en Madrid Edgardo Pérez Quesada y su séquito, para quienes «la ruta de Ginebra no era buena»

y que promovieron las evacuaciones ilegales sin ningún miramiento a los tratados internacionales. Fue esta segunda vía, ante todo pronóstico, la más extendida finalmente en España, ya que «los colegas» de los representantes argentinos «así lo comprendieron» y quisieron «copiar [su método]». En consecuencia, de las evacuaciones colectivas y legales pensadas en primer término se pasó a las salidas, impulsadas por cada Misión, en pequeños grupos y de manera encubierta (Binns, 2012).<sup>10</sup>

La nueva dinámica obligó al Encargado de negocios argentino a ganarse la confianza del Gobierno español. Pérez Quesada impulsó una estrategia basada en gestos de buena voluntad, como la entrega de 25.000 pesetas al secretario general de Estado, Rafael Ureña, «como donativo para los hospitales de sangre», o la cesión para mismo fin de la finca “Las Águilas”, que estaba ubicada en el término de Collado Villalba y era propiedad del agregado José María Jardón.<sup>11</sup> Al mismo tiempo, sin embargo, los representantes argentinos buscaban la protección del líder falangista clandestino Manuel Valdés, quien también se encontraba enlazado directamente con el secretario personal del embajador, José Macías Martínez. Del mismo modo, Pérez Quesada pudo atender con más esmero entre los meses de noviembre y diciembre las gestiones derivadas del contacto con todo tipo de prisiones, que sabía «llegas de españoles perseguidos sin razón ni justicia, y en trance cada día de terminar trágicamente el cautiverio». Igualmente, tanto el propio Pérez Quesada como José María Jardón, tras una aparente voluntad humanitaria, se dedicaron a visitar varios frentes del cerco madrileño como lo hicieran otros diplomáticos estrechamente relacionados con el espionaje rebelde, caso del Encargado de negocios de Noruega, Felix Schlayer (Schlayer, 2008).<sup>12</sup>

Al marcharse de Madrid rumbo al sur de Francia el embajador argentino, Daniel García Mansilla, la representación del decanato del Cuerpo Diplomático recayó en su homólogo chileno por ser el delegado más veterano y de mayor rango que quedaba en la capital española. Aurelio Núñez Morgado, el embajador de Chile, tenía destino en Madrid desde abril de 1934 y, además de diplomático, era ingeniero, político y empresario. No en vano llegó a ser jefe de la Comisión de Puertos y director de la Junta de Obras del puerto de Valparaíso, senador de la República chilena entre 1925 y 1933 y superintendente de Nitratos. Con el inicio de la guerra en España, realizó «reuniones casi diarias –en el verano de 1936– con el resto de representantes extranjeros [...] con el objetivo de aunar esfuerzos en materia humanitaria y presentar cierta unidad de criterio del Cuerpo Diplomático». Junto al Encargado de negocios argentino se significó como el gran baluarte de defensa del derecho de asilo. Pero, una vez más, la práctica tergiversó la teoría.<sup>13</sup>

Desde el principio, Núñez Morgado buscó salvaguardar la integridad física de determinados actores en peligro en la recién constituida retaguardia republicana. Fue así cómo, junto a Pérez Quesada y otros diplomáticos, visitó Toledo a instancias del gobierno para intentar sacar del asediado Alcázar a las familias de los golpistas, sin éxito, o cómo consiguió gestionar, aprovechando el decanato, la

protección de numerosas personas con pasaporte salvadoreño, guatemalteco o alemán, países que habían reconocido internacionalmente a los sublevados. Todo ello se hacía con el amparo del Cuerpo Diplomático, organismo por el que se reunía la treintena de representantes acreditados en Madrid y mediante el cual negociaban y parlamentaban con frecuencia con las más altas autoridades españolas. Era esa entidad uno de los espacios primordiales en la defensa de la política del derecho de asilo, pero en la que pronto se comprobó que existían otros intereses que se alejaban del humanitarismo. Por eso, y aunque el ministro de Estado, Augusto Barcia, colaboró estrechamente con ellos en sus labores en los primeros momentos, su sustituto a partir de septiembre de 1936, Julio Álvarez del Vayo, vio con claridad que su trasfondo iba más bien en la línea que algunos países latinoamericanos, y especialmente Chile, estaban llevando a cabo en Ginebra desde la sede de la Sociedad de Naciones. A partir de entonces, los encontronazos entre el nuevo ministro y el decano se sucedieron con frecuencia y no concluyeron hasta la salida de España de Núñez Morgado. Para entonces, la colaboración con los sublevados de 1936 de los representantes argentinos y chilenos en España era ya más que evidente.

## EVACUACIONES IRREGULARES Y AUXILIOS ENCUBIERTOS

Hacia finales de 1936, con la guerra encaminada, los frentes establecidos, las retaguardias consolidadas y la ciudad de Madrid asediada, Edgardo Pérez Quesada informaba a su superior, el ministro Saavedra Lamas, de que algunas de las evacuaciones que se habían venido realizando no se adecuaban a los debidos requisitos legales. Era su confesión y, hasta cierto punto, su justificación para explicar por qué el número de refugiados bajaba sistemáticamente. Siguiendo sus palabras, «al tiempo que intensificaba sus propuestas y sugerencias al ministerio de Valencia y a las autoridades de Madrid, iniciaba la salida, no oficial ni registrada de algunos de sus asilados». Fue así como el 1 de enero de 1937 evacuó clandestinamente a una veintena de españoles a través del puerto de Alicante, entre ellos algún aristócrata y militares comprometidos en el golpe de 1932 (Moral, 2008: 117). El medio para hacerlo fue el mismo que siguió utilizando en las siguientes ocasiones: el torpedero de bandera argentina *Tucumán*. La prensa no tardó en llamar la atención de estas fugas y el perfil de sus integrantes. El *ABC* republicano por ejemplo, alertó el 24 de enero de la salida de varios personajes como Pedro Sangro y Ros de Olano, ex ministro de Trabajo y Previsión del gabinete del general Berenguer y IV marqués de Guad-el-Jelú; Julio Wais San Martín, quien fuera ministro de Gracia y Justicia de Alfonso XIII y de Economía y Hacienda en la dictadura de Primo de Rivera; José Losada de la Torre, redactor del *ABC* monárquico; o Jacinto Miquelarena, falangista que, una vez asentado al otro lado del frente, comandó la propaganda franquista desde Radio Nacional de España. Días después, el mismo diario manifestó que muchos de los que salían por Alicante no cruzaban el Atlántico, según se suponía debía acon-

tecer, sino que quedaban en Marsella con vistas a entrar en territorio franquista, como sucedió con el futbolista Ricardo Zamora o el fotógrafo Pepe Campúa. Para mayor escarnio, se iba conociendo que se estaban pasando también sujetos en edad militar que, al tiempo, combatían de diverso modo los intereses republicanos. A medida que los titulares de la prensa republicana pasaban a ser cada vez más directos y acusatorios, el *Tucumán* se consolidaba como el medio más útil y utilizado para la extracción ilícita de personas no solo por la República Argentina sino también por otras Misiones como Francia, Chile o Bolivia (Figallo, 1996, p. 141).<sup>14</sup>

Mientras tanto, la conexión de Pérez Quesada con la Quinta Columna de la capital se iba afianzando. Así quedó demostrado en el organigrama que realizaron al concluir el conflicto algunos supervivientes de la organización madrileña «Fernández Golfín» —compuesta mayoritariamente por células falangistas clandestinas—, en el que el Encargado de negocios argentino aparecía como uno de sus principales enlaces con la retaguardia rebelde. La acción más destacada en la que trabajó este tándem fue la evacuación clandestina de varios destacados enemigos de la República, mediante el *Tucumán* y a propuesta del CGG a través de sus representantes oficiosos en París. Entre ellos estaba el cuñado del general Franco y, a la postre, ministro de la Gobernación, de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Ramón Serrano Suñer. Cuando este último llegó poco después a Salamanca, portaba consigo «planos y documentos» entregados previamente por el capitán de Artillería Eusebio Álvarez Miranda, evacuado en la misma expedición junto a una veintena de desafectos más, que era marido de la destacada agente quintacolumnista y enlace con Pérez Quesada, Matilde Álvarez y que habría de morir en combate más tarde en la batalla del Ebro en filas franquistas. A fin de trasladar de Madrid a Alicante a estos asilados de la Embajada argentina (y alguno de la francesa), los agentes de «Fernández Golfín» colaboraban estrechamente con el Encargado de negocios argentino para conseguirle «la documentación necesaria y una orden del Ministerio de la Guerra». Para entonces, se llegaba al cénit de los embarques clandestinos del *Tucumán*. Pérez Quesada se las arreglaba para proporcionar generosos sobornos a los milicianos de la FAI que vigilaban el puerto y que, en numerosos casos, miraban hacia otro lado. En paralelo, mentía con frecuencia al Gobierno español, asegurándole que no recibirían más asilados y «que los que salían no tomarían participación activa en la contienda». Una vez más, la realidad fue bien distinta.<sup>15</sup>

Los representantes chilenos no se quedaron atrás en este sentido. Tras la máscara del humanitarismo escondían una clara defensa de los intereses de los golpistas. Solo así se comprende la figura de Ángel Fernández-Corugedo González. Este asturiano de 37 años de edad al comienzo de la guerra, calvo, de metro ochenta y con gran cicatriz en la cabeza, estaba afiliado a Falange desde enero de 1934 y había sido perseguido desde el advenimiento de la República y, sobre todo, tras los sucesos de octubre de aquel año. Dados los antecedentes, se trasladó

después de las elecciones de febrero de 1936 a Madrid. Allí le sobrevino el golpe. Logró ponerse en contacto con el embajador chileno, quien, según las fuentes franquistas, le nombró el 12 de agosto «funcionario adscrito a la Secretaría de dicha Embajada, para que con la protección de la misma pudiera hacer una labor que fuera de provecho para la causa de la España Nacional». Desde el 11 de diciembre, y hasta su evasión a finales de febrero de 1937, trabajó como «Delegado de dicha Embajada y del Decanato del Cuerpo Diplomático en las prisiones de Madrid y Alcalá de Henares», protegiendo «a los presos políticos tanto militares como civiles, logrando sacar de las cárceles a muchos de ellos y evitando en infinidad de ocasiones que otros muchos fuesen fusilados». Del mismo modo, fue autorizado para trasladarse entre Alicante, Valencia y Barcelona por asuntos de servicio de la Embajada de Chile, por lo que es probable colaborase también en las evacuaciones clandestinas a través de los puertos republicanos. Entre medias, ejerció como espía «durante toda [su] permanencia en Madrid, no [dejando] de dar [a los rebeldes] toda la información de guerra que por razón de [su] cargo, tenía conocimiento». Lideró, según corroboraron en posguerra, uno de los grupos quintacolumnistas de la capital. Pero no fue el único.<sup>16</sup>

El joven médico Juan Francisco Jiménez Martín fue otro de esos casos. Hijo de un comerciante desarrollado profesionalmente en Madrid pero de origen chileno, cursó en la capital española los años finales del bachillerato y, posteriormente, sus estudios en la Facultad de Medicina, donde destacó como uno de sus mejores alumnos. Una vez concluidos y tras un viaje a su país natal, regresó en 1936 a Madrid. En relación desde antes de la guerra con algunos componentes de la cúpula de Falange, con el inicio del conflicto se enroló en la organización quintacolumnista «Fernández Golfín». En ella actuó de enlace, sustituyendo a Félix Campos-Guereta, entre el triunvirato falangista responsable de la capital, los responsables de la red en la calle y algunos diplomáticos comprometidos. Y todo bajo el paraguas de las representaciones chilena y peruana. De entre sus amistades destacó la que mantuvo con Raimundo Fernández-Cuesta, por el que participó en su intento de canje tiempo después. Por este motivo, el cabecilla falangista le consideró en sus memorias como un «entusiasta de la Falange y de la causa nacional», además de uno de los «inmediatos auxiliares» del Encargado de negocios de Noruega, Felix Schlayer. Sin embargo, tras ser apresado a comienzos de mayo de 1937 en la principal redada que la policía republicana llevó a cabo contra «Fernández Golfín», y presumiblemente bajo tortura, llegó a declarar contra sus cómplices escandinavos. Un año después, fue acusado por el Juzgado Especial número uno del Tribunal Central de Espionaje y Alta Traición de ser «pieza fundamental de la Organización, sin la que, seguramente, esta no hubiera podido ni formarse» y de ser «el nexo que a todos une y por conducto de quien son transmitidas las noticias que interesan lleguen al enemigo con toda seguridad». Condenado a pena de muerte junto a los principales responsables de la red, fue fusilado en las tapias del castillo de Montjuic el 24 de junio de 1938. De

nada sirvió que la diplomacia chilena movilizase «toda su influencia a fin de conseguirse el indulto, o, de canjear al condenado por otro médico francés que en la zona del Generalísimo estaba en igual condición» (Rieger, 2007, p. 76; Fernández-Cuesta, 1985, pp. 95 y 102).<sup>17</sup>

La beligerancia del embajador chileno con las autoridades del Frente Popular, tanto en Madrid como en Ginebra, así como su elevada cifra de asilados, entre ellos un buen número de quintacolumnistas, hizo que el gobierno chileno cediese a las presiones del ejecutivo español y le retirase finalmente como representante. La responsabilidad de la Misión en Madrid recayó el 19 de abril en el Encargado de negocios, Carlos Morla Lynch. El gobierno republicano estaba ya al tanto de que muchos de los allí asilados se movían en la desafección, y hasta es probable que incluso supiesen de la «habitación de la “radio”» por la que se informaban de las noticias y partes de Salamanca. El 25 de abril de 1937, Núñez Morgado partió hacia Marsella no sin antes ser «objeto de un vejatorio registro de su equipaje en el aeropuerto de Valencia por varios policías y milicianos, bajo la acusación de espionaje» y haberle sido incautados varios documentos que, en sus charlas radiofónicas, el general insurgente Gonzalo Queipo de Llano insistió que le devolvieran. Finalmente marchó por mar, y no por aire, embarcado en el *Tucumán*, declarado «persona non grata» por el Gobierno de España (Figallo, 1985, pp. 68-70).<sup>18</sup>

El nuevo jefe de Misión chileno tenía un talante bien distinto a su predecesor. De hecho, venía a suplir su mala imagen. Contaba con años de experiencia y relación distendida con algunos de los ahora jefes republicanos. A pesar de ello y de que incluso en su diario personal dejó dicho que desconocía la existencia de la llamada «Quinta Columna», colaboró igualmente con los agentes franquistas emboscados en la retaguardia republicana. Bajo su mando, por ejemplo, asiló y sacó de la Embajada al maestro, falangista y quintacolumnista Luis Toharia Cátedra, apodado «Dado de Póker 9», mediante un «chanchullo [como] agregado a la 6.ª División como soldado». O hizo lo propio con Vicente Pérez Cremós, quien estaba refugiado en los edificios del pabellón chileno de Barcelona y quien estaba en contacto directo con el SIPM. En la Embajada de Madrid, siguió dando cobijo y protección a numerosos desafechos republicanos. Entre ellos, según comunicó un oficial evadido a los servicios de información franquistas, se encontraban el general de brigada y ex ayudante de campo de Alfonso XIII, Carlos Molins Rubio, el aristócrata y teniente general Francisco Borbón y Castellví, el oficial de Estado Mayor [EM] africanista Nicolás Benavides Moro —que efectuaba «trabajos de información a favor de la Causa Nacional»—, o el oficial Mario González Revenga, quien tras evadirse y entrar en la España insurgente en enero de 1938 se hizo cargo del SIPM del Ejército del Sur (Morla, 2011).<sup>19</sup>

En aquellos momentos, los mandos rebeldes contaban con otro estrecho colaborador en la Misión chilena, Enrique Ràfols i Martí.<sup>20</sup> Tras las intensas jornadas de julio de 1936, Ràfols, como tantos otros, intentó auxiliar a algunos de los comprometidos en el golpe y «frecuentar los me-

dios “oficiales” para estar al corriente de noticias y “actitudes” con que poder aliviar o sortear situaciones difíciles, al mismo tiempo que hacerlas llegar a [los] Servicios de Información de los Nacionales». Desde el 5 de agosto de ese año, actuó acreditado por el embajador chileno como cónsul agregado en la Embajada de Madrid. Con este pretexto, salvó «intereses cuantiosos de nacionales y extranjeros en Bancos, inmuebles, automóviles, objetos de arte, dinero y valores de todas clases, especialmente de personas refugiadas en las Embajadas de Chile, Alemania, Francia y México, Legaciones de Holanda, Guatemala, Salvador, Turquía, Noruega, Rumanía, etc.». En el mes de septiembre, organizó un servicio de automóviles “oficiales” en el seno de la Embajada chilena que manejaba hasta catorce vehículos dedicados a la distribución de víveres a refugiados en Misiones diplomáticas y a la obtención de gasolina y carbón para las mismas. Con la autorización de la DGS desde noviembre, inició además «la labor de ayuda a los perseguidos, visitando las prisiones, organizando el Decanato del Cuerpo Diplomático que era lugar de defensa de todos los perseguidos». Una actividad que incrementó desde el 10 de diciembre, cuando Núñez Morgado delegó en él la posibilidad de visitar en la capital a los presos que solicitase y fue autorizado para ello por el Director General de Prisiones, Melchor Rodríguez. Por entonces, ya había ayudado a refugiarse en su Embajada a numerosos familiares de destacados militares franquistas como el hijo del general Francisco Martín Moreno o el hermano del general Luis Orgaz, así como a destacados falangistas de la talla de Rafael Sánchez Mazas. Proporcionaba igualmente pasaportes falsos a su «amigo íntimo» Felix Schlayer para la realización de evacuaciones irregulares. Y a estas actividades pronto sumó su colaboración en tareas de comunicación entre los militares sublevados y los quintacolumnistas madrileños, ayudando a pasar la documentación por mar, vía Valencia, o por tierra, a través de La Junquera y Francia.<sup>21</sup>

A comienzos de 1937, Ràfols, que ya intentaba afiliarse a Falange, inició una serie de viajes a Salamanca y Burgos atravesando la frontera francesa. En esas primitivas visitas fue cuando se le encomendó, a instancias del Alto Mando franquista, una de las tareas más sensibles que efectuó durante toda la guerra: el canje del antiguo Secretario General de Falange, Raimundo Fernández-Cuesta. Ràfols se presentaba como el más adecuado colaborador para realizarlo. Además de gozar de una buena posición en el ámbito diplomático, por sus viejas aspiraciones regionalistas se entendería a la perfección con quien se pretendía negociar el asunto, el peneuvista y ministro de Justicia, Manuel de Irujo, con quien, por otra parte, mantenía una estrecha relación desde el otoño de 1936. El CGG vio posible el intercambio del pretendido falangista por el hermano del ministro, Juan Ignacio de Irujo, que se encontraba preso en manos franquistas en Pamplona. Tiempo (e intentos) después, y no sin descabros en los que Ràfols contó con la ayuda del delegado en España de la Cruz Roja Internacional, el Dr. Marcel Junod, así como con la de Núñez Morgado y Schlayer, ambos enlazados con la cúpula falangista clandestina de la

capital mediante el joven médico quintacolumnista Juan Francisco Jiménez, el destacado falangista fue canjeado finalmente por Justino Azcárate, hermano del embajador republicano en Londres (Núñez Morgado, 1941, pp. 255-256; Rubio, 1979, p. 419; Fernández-Cuesta, 1985, pp. 105-ss.; Payne, 1985; Prieto, 1992, pp. 213-ss.; Zugazagoitia, 2001, p. 267; Galíndez, 2005, pp. 209-211). Entre medias, y a solicitud de su padre, desde Salamanca se habilitó a Wilfredo Ràfols —estudiante de ingeniería agrónoma y quintacolumnista—, y a su colaborador José López Laguna —chófer falangista— «para estar al servicio de la Embajada de Chile en Madrid y dedicado[s] a sacar refugiados», algo en lo que ya venían colaborando. Juntos, padre e hijo, lograron pasar de nuevo a Salamanca y Burgos hasta en otras cuatro ocasiones más, a veces acompañados por varios evadidos de distintas Misiones y con la finalidad de recibir nuevas instrucciones del CGG. De acuerdo a sus declaraciones, participaron y colaboraron en la extracción clandestina de numerosísimos —según ellos, unos ochocientos— y destacados antirrepublicanos, sirviéndose desde las rutas francesas hasta la colaboración con otros diplomáticos como Schlayer o la utilización de buques como el *Tucumán*. Así ayudaron al coronel de Artillería Carlos Díaz-Varela, luego ayudante de campo del general Franco; al teniente general Emilio Fernández Pérez, luego presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar; al coronel Antonio Uguet, refugiado en Noruega y luego jefe del EM de la I Región Militar; a Alfonso Peña Boeuf, luego ministro franquista de Obras Públicas; al ya mencionado Ramón Serrano Suñer, luego ministro de la Gobernación y asilado en las legaciones de Argentina y Holanda; a Leopoldo Panizo, asilado en Paraguay y Perú, triunviro de la Falange en clandestinidad y luego inspector general de Falange y consejero nacional; o, incluso, al coronel José Ungría, emboscado bajo bandera francesa y más tarde jefe del SIPM.<sup>22</sup>

Además de contactar con los rebeldes a través de la Quinta Columna, de sus viajes encubiertos o de sus evadidos, los delegados chilenos contaron con otros canales igual o más eficaces. Entre ellos, estaban los cables cifrados y secretos enviados a sus compatriotas destinados en terceras potencias como Portugal o la Alemania nazi, quienes se encargaban de informar a los gabinetes diplomáticos de dichos regímenes para comunicar, a su vez, con Salamanca y Burgos. Por ellos, por ejemplo, buscaron la ampliación de una «zona neutral» contra los bombardeos de la artillería y aviación insurgentes en Madrid. En consecuencia, no dejaron de tener problemas con las autoridades republicanas, como demostraron las ocupaciones temporales y los registros que realizaron las milicias y las brigadas especiales de contraespionaje en el despacho de Núñez Morgado, en el piso de su agregado comercial, Muñoz Arlegui —distinguido en la evacuación y traspaso de refugiados de la Embajada nazi a la chilena— o en el Decanato, donde se halló documentación comprometida que demostraba la extralimitación de funciones del agregado militar, Humberto Luco, que fue expulsado del país acusado de espionaje. A pesar de todo, los colaboradores de la causa franquista no hicieron sino aumentar, prestan-

do una ayuda que, como las antedichas, resultó inestimable para los rebeldes (Morla, 2010, pp. 116-119; Vargas, Couyoumdjian y Duhart, 1994, p. 252).<sup>23</sup>

## EPÍLOGO. RECONOCIMIENTOS Y RECOMPENSAS DEL FASCISMO INTERNACIONAL

El 24 de febrero de 1937 partió el último grupo de evacuados de la Embajada argentina. Pérez Quesada consiguió sacar a la totalidad de sus protegidos, muchos de los cuales fueron más tarde piezas claves del engranaje franquista. Aun así, en su marcha a Buenos Aires fue despedido por numerosas autoridades republicanas, incluido el jefe del Estado, Manuel Azaña, quien le recibió en audiencia poco antes de salir y «tuvo frases de afectuoso elogio para la actitud de la República Argentina». Pérez Quesada, que fue sustituido por el Encargado de negocios Felipe Chiappe, trasladado ya a Valencia, subió a bordo del *Tucumán* el 28 de febrero junto a otro medio centenar de evacuados. Si bien Azaña le profirió palabras elogiosas antes de zarpar, en su trayecto supo que el general Franco también tenía un mensaje para él: «el día que España se recobre y la guerra termine, se hará pública y solemne ostentación de aquellos agradecimientos». Efectivamente la gratitud, homenajes y distinciones se sucedieron desde entonces a la figura del ex Encargado de negocios argentino. En junio de 1938, nombrado ministro plenipotenciario en el Portugal de Salazar, donde se mantuvo hasta 1945, el «diplomático heroico que tantas vidas salvó en Madrid» —como lo calificaron en las páginas del *ABC* sevillano— promovió en Estoril, junto a su inseparable José María Jardón, una comida en honor del conocido escritor español Wenceslao Fernández Flórez, «a la cual asistieron los señores ministros de Alemania e Italia» y algún que otro aristócrata. Pocos días después del último parte oficial de guerra en España en abril de 1939, Pérez Quesada regresó nuevamente a Madrid. Allí, «un gran número de asilados en la Embajada de aquel país [Argentina], que lograron salvarse de la persecución marxista y pasar a la España nacional merced a [su] energía y generosidad», aprovecharon para agasajarle. A esos reconocimientos les siguió el concedido por el general Franco en febrero de 1940, quien le otorgó la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, «queriendo dar[le] una señalada muestra de [su] aprecio». En noviembre de ese año, los que fueran sus refugiados volvieron a contactar para contribuir mediante una suscripción abierta a fin de regalarle las insignias de la citada condecoración. Se las entregaron el 29 de abril de 1941 en la capital lusa en una «ceremonia sencilla y emotiva», frente al retrato dedicado que Franco le había regalado y que el delegado argentino exhibía en una de sus estanterías. Pérez Quesada concluyó el acto mostrando al «Caudillo y su ministro la expresión de su fervorosa simpatía y de su reconocimiento», alegando que, aunque solo habían pasado cuatro años de su estrecha colaboración, «cuando [hubieran] transcurrido cuarenta, los sentimientos [seguirían] inmutables». No pasaron cuarenta, sino más de veinte, cuando el diplomático argentino falleció a los 81 años de edad en la capital bonaerense. Una vez más, los



que fueron sus asilados respondieron con homenajes en su memoria por haber ayudado en Madrid «durante la guerra de Liberación [...] a los españoles perseguidos» y por ser «un cruzado, apóstol de la paz» (Casares, 1937; Moral, 2008, pp. 123 y 130-131; Ferreyra, 2016, pp. 143-173).<sup>24</sup>

Los agradecimientos y homenajes por la evacuación de los «buenos españoles» también se extendieron al concluir la guerra al crucero argentino *25 de Mayo* y al contratorpedero *Tucumán*. Serrano Suñer, de visita en Alicante en noviembre de 1939 ya como ministro de la Gobernación y ante el cónsul argentino Manuel Lorenzo, reiteró «su gratitud por la inmensa obra humanitaria que realizó en Alicante durante el dominio rojo, en colaboración con el señor Pérez Quesada, el comandante, oficiales y marineros del *Tucumán*, a los que [dedicaba] un recuerdo emocionado». El propio Ayuntamiento alicantino aprovechó la ocasión para concederles en esos días la Medalla de Oro de la ciudad, acordando que el nombre del contratorpedero fuese rotulado en una de sus céntricas calles. Décadas después, la tripulación del *Tucumán* se reunió en Buenos Aires «para recordar las azarosas horas vividas entonces» y conmemorar el trigésimo aniversario de su «misión de rescate de refugiados». Y allí realizaron una «misa en la Capilla Estela Maris del vicariato castrense» en memoria de los fallecidos, entre ellos el responsable del bote, el capitán de fragata Mario Casari, López Lacarrere y el propio Pérez Quesada. Había pasado el tiempo, pero no el recuerdo de aquella (controvertida) ayuda (Figallo, 1985, pp. 71-72; Merino, 2016, pp. 276-295).<sup>25</sup>

La colaboración e implicación de los principales colaboradores chilenos con los franquistas, concluida la contienda, también fue recompensada. Ángel Fernández-Corugedo terminó evacuado legalmente en febrero de 1937 por la frontera francesa gracias a las gestiones del embajador, Núñez Morgado. Una semana después llegó a Oviedo y, como voluntario, fue movilizado en el frente asturiano en tareas informativas enlazado con los servicios secretos franquistas, pasando el 1 de diciembre a depender del SIPM del Ejército del Centro y, finalmente, del Norte. Tras participar en la ocupación de Cataluña y adscribirse a la Subcentral SIPM encargada de esa región, fue ascendido al empleo de alférez con distinción honorífica «en recompensa a sus servicios». Un día antes del último parte oficial de guerra se incorporó al Destacamento Especial SIPM de Valencia y fue poco después cuando recibió sus recompensas por su actuación en la Embajada de Chile y el Decanato Diplomático, desde donde había proporcionado, según la documentación de posguerra, «información general» como jefe de uno de los grupos de la Quinta Columna durante sus ocho meses de estancia en la «zona roja». Así lo corroboraron algunos de sus otrora responsables, quienes destacaron su papel «como Agente del Servicio Secreto de Guerra en zona enemiga (Madrid)». Y, aunque no lo necesitaba, lo confirmó asimismo el exembajador chileno Núñez Morgado, quien certificó que «desde los primeros días del mes de Agosto de 1936, tuv[o] en [él] un valiente y resuelto colaborador en las múltiples tareas de confianza que le encomend[ó]». <sup>26</sup>

Por su parte, Enrique Ràfols, cuando se dispuso a dejar su puesto en Francia y regresar a España en mayo de 1939, fue acusado de realizar «tráfico de moneda», lo que le valió un exhaustivo registro en su equipaje y de su coche particular por sus colegas de la Subcentral SIPM de Irún. Pero eso no impidió ni su ascenso ni que fuera igualmente condecorado por sus acciones en la campaña anterior. Ese mismo año fue inscrito como miembro del *Istituto Fascista dell’Africa Italiana*, y su buena relación con los fascistas italianos le llevó al año siguiente a ser elegido representante oficial del Ministerio de la Gobernación en la *Triennale d’Oltremare* de Nápoles, así como a ser propuesto como cónsul general de Eslovaquia en Madrid. En 1941, tras dedicar varios artículos en prensa especializada al comercio exterior y ser designado directivo en diversas asociaciones como la Federación Española de la Aviación Civil, fue nombrado por el Emperador de Italia como Gran Oficial de la Orden de la Estrella. Un año más tarde, el canciller alemán, Adolf Hitler, le distinguió igualmente con el máximo honor otorgado por el Reich a un extranjero, la Orden del Águila. Sin embargo, aunque sus esfuerzos fuesen reconocidos por el fascismo internacional, el aparato burocrático franquista dio con algunos papeles que afeaban su impoluto pasado. Su infiltración en el ateneo-logia “Adelante” de Barcelona entre 1928 y 1930 (efectiva en 1931), tarea que efectuó bajo las órdenes del entonces ministro de la Gobernación, Severiano Martínez Anido, le supuso en posguerra la incoación de un expediente por masonería. Condenado a doce años y un día de reclusión menor con accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua, Ràfols no pudo presentar sus principales avales porque, entre otros motivos, el propio general Martínez Anido había fallecido años antes y le era imposible demostrar que sus aventuras masónicas habían tenido fines informativos y represivos. Interpuesto recurso en 1942, el Consejo de Ministros del 3 de noviembre de 1943 terminó por conmutarle la pena por la de seis años de inhabilitación y el sometimiento a vigilancia, concluyendo la causa en junio de 1944. Su hijo Wilfredo y el chófer José López Laguna corrieron mejor suerte al ser propuestos para recompensas como agentes franquistas en el extranjero en aquellos mismos años.<sup>27</sup>

Por su parte, y antes de que la guerra terminase, el exembajador Aurelio Núñez Morgado comenzó una campaña internacional de descrédito contra la República. En sus conferencias dibujaba para el Madrid de 1936 con frecuencia un panorama propio de los relatos martirológicos del «terror rojo», con una capital que sumaba «100.000 asesinatos». En posguerra volvió a Madrid tras negarse a servir al Frente Popular de su país y decidió instalarse en la capital española para dedicarse a su profesión como ingeniero de caminos. Las autoridades franquistas le recibieron con los brazos abiertos. Para ellos, gracias a su actuación como embajador y como decano del Cuerpo Diplomático, había salvado millares de preciadas (y amistosas) vidas, por lo que «su nombre [quedó] incorporado a la historia del Movimiento como uno de los más destacados amigos de España». No fueron los únicos en agasajarle. Los nazis, al igual que a Ràfols, premiaron su cola-

boración concediéndole la máxima distinción, la Cruz de la Orden al mérito del Águila alemana (con estrella). En 1940 fue Franco el encargado de condecorarle a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, Juan Beigbeder, y, como hiciera con Pérez Quesada, le otorgó la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. A partir de entonces, los homenajes a Núñez Morgado no cesaron. Por los mismos motivos, el Instituto de Ingenieros Civiles de España le entregó en 1944 el título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos *honoris causa*. Siete años más tarde, falleció en Santiago de Chile. Su figura fue exaltada en la prensa ya no solo por haber ayudado a muchos de los que entonces tenían responsabilidades en la dictadura española sino por haber vindicado su anticomunismo en todo tipo de foros internacionales frente a las diversas campañas antifascistas desde su salida de Madrid en 1937 y, en especial, en plena Guerra Fría. A su entierro asistió todo el personal de la Embajada española, encabezados por su representante José María Doussinague. Una semana más tarde, se celebró un funeral en Madrid en la iglesia de Santa Cruz organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y que presidió su responsable, Alberto Martín-Artajo. El miércoles 19 de diciembre de 1951 fueron convocados los exilados en el edificio donde estuvo la Embajada chilena (calle del Prado n.º 26) para «aunar los esfuerzos de todos y estudiar las iniciativas que se consider[asen] más oportunas para honrar como merece la memoria de aquel gran diplomático». En 1952 fue el Instituto Francisco de Vitoria del CSIC el que organizó un acto de homenaje en su memoria, de nuevo con participación del ministro de Asuntos Exteriores, así como de su director, el destacado exagente del SIPM Antonio de Luna, quien disertó sobre el derecho de asilo. En octubre de ese mismo año, el escritor germanófilo, falangista y de origen chileno, Víctor de la Serna, le escribió un panegírico en las páginas de *ABC*, artículo que le fue entregado más tarde en mano a su viuda e hija por el embajador español Doussinague. En 1955 fue el exrefugiado Joaquín Calvo-Sotelo el que visitó Santiago de Chile para depositar, en nombre de todos sus viejos compañeros, una corona de flores en su tumba. Años más tarde, Alfonso de la Serna, el hijo del escritor falangista, le dedicó unas columnas y pidió un reconocimiento perpetuo en su memoria. Llegó en forma de rótulo en el callejero madrileño en 1962.<sup>28</sup>

A pesar de que el «agente 1.053» del SIPM consideró que «el Ministro Morla Mihc [sic], [había sido] un tanto inepto y ello [había agravado] la situación del millar aproximado de asilados que aún queda[ban] en Madrid», también fue laureado. Al terminar la contienda, el ex Encargado de negocios Carlos Morla Lynch fue destinado a Berlín como ministro plenipotenciario para reforzar las relaciones chilenas con la Alemania nazi. Allí publicó, autofinanciándose, una memoria sobre su reciente labor en Madrid. Y allí, el Tercer Reich también le condecoró por la protección que había realizado a sus intereses, bienes y paisanos desde su puesto en aquella Embajada. Al año siguiente su nombre apreció incluido por el jefe de la Brigada Especial de la Subcentral SIPM de Cataluña, el quintacolumnista Laureano García Cabezón, entre los

propuestos para la Medalla de la Campaña como notorio «colaborador» de la Quinta Columna, premiando sus acciones a favor de los rebeldes. Décadas después, tras representar a Chile en Suiza, Suecia, Holanda, la UNESCO y Francia, la dictadura española le concedió en 1968 la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica por su «labor humanitaria durante la Guerra Civil y por su constante labor hispánica». Murió jubilado meses más tarde, a primeros de 1969, en Madrid, aquella capital en la que él y tantos otros habían ayudado a traer «la Victoria», que no la paz (Fernán-Gómez, 2010).<sup>29</sup>

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se enmarca dentro del proyecto «Franquismo interactivo. Solapamientos, comparaciones y transferencias entre dictaduras del siglo XX», financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (cód. ref. PGC2018-096492-B-I00). Agradezco a su IP, Gutmaro Gómez Bravo (Universidad Complutense de Madrid), a José Luis Ledesma (Universidad Complutense de Madrid), a Francisco J. Rodríguez-Jiménez (Universidad de Extremadura) y a Nathan Rousselot (Université de Nantes), la revisión del borrador de este trabajo, así como a Daniel Kressel (Columbia University) la cesión desinteresada de la documentación procedente del AHCA.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Aunque este tema precisa de nuevas investigaciones, existen obras de consulta obligada como las de Rubio (1979), Casanova (1996), Marqués (2000), Moral (2008) o Jorge (2016). Una de las razones por las que los diplomáticos británicos se negaron a abrir las puertas de su Misión fue evitar dar cobijo a «personas que, ciertamente esta[ban] trabajando en contra del Gobierno [...] la llamada “quinta columna” del general Franco». “Question of asylum for Spaniards in His Majesty’s Embassy at Madrid” (11 de octubre de 1936), The National Archives of UK [TNA], Foreign Office [FO], 371/20542.
- <sup>2</sup> “Se pide el cese y retirada del ministro de Finlandia en Madrid”, *ABC* (Madrid, 08 de diciembre de 1936), p. 6; “La Quinta Columna”, *Ahora* (05 de diciembre de 1936), p. 3; “Ligeros antecedentes sobre la actuación de algunas embajadas y consulados acreditados ante el gobierno rojo” (Barcelona, 22 de febrero de 1939, Archivo General Militar de Ávila [AGMAV], C. 2924, 12/2-4. Algunos de estos acontecimientos vistos por los diplomáticos británicos, en “Difficulties of Finnish, Norwegian and German missions at Madrid”, “Raiding by police of house under alleged protection of Finnish Legation” y “Raiding by police of another Finnish legation house”, TNA, FO, 371/20552. Sobre Perú, en cuyo consulado estuvo refugiado temporalmente el dirigente falangista clandestino Leopoldo Panizo, véase “La «Quinta Columna»”, *ABC* (Madrid, 07 de mayo de 1937), p. 9.
- <sup>3</sup> “Expedientes personales [Exp.] SIPM de Felix Schenk”, AGMAV, C. 2862, 29-30; “Declaración jurada de los servicios prestados durante la actual campaña por el Grupo de Información Secreta ‘Concepción’” (Barcelona, 21 de agosto de 1939), AGMAV, C. 2871, 5/20-21; “Ligeros antecedentes sobre la actuación de algunas embajadas y consulados acreditados ante el gobierno rojo” (Barcelona, 22 de febrero de 1939), AGMAV, C. 2924, 12/2-4. Sobre Moscú, Moral afirma, en base a otra documentación, que «llevó a cabo una activa labor diplomática y supo acreditarse como un mediador muy competente» (2008: 264). En cuanto al cónsul británico, “Exp. SIPM de Joaquín Maldonado Almenar”, AGMAV, C. 2850. Las recompensas

como agentes en el extranjero e informadores en la «zona roja» del SIPM tanto Rivoire como a Bourbon, en AGMAV, C. 2963, 14. Otro ejemplo más de colaboración entre diplomáticos y mandos franquistas, sin pasar necesariamente por la Quinta Columna, fue el caso de Andrés Blay Pigrau, cónsul general de Paraguay en Barcelona, que a fines de 1938 entregó al EM rebelde «tres tiras largas arrolladas con planos y extenso texto cifrado, procedentes de Sagunto y Valencia»: AGMAV, C. 2481, 11/126 y 132-7.

- <sup>4</sup> Sobre los «nombres de oro», Antonio Manuel Moral Roncal: “La otra crisis de refugiados. La diplomacia salvó miles de vidas durante la Guerra Civil”, *El Debate de hoy* (08 de marzo de 2017), <<https://eldebatedehoy.es/historia/refugiados-diplomaticos-guerra-civil/>> [consultado el 23/marzo/2020]. Es destacable que el autor de este artículo, quien englobó estas ideas en su obra referenciada (2008), publicó este texto divulgativo en el medio católico autoconsiderado heredero de *El Debate*. Argentina y Chile ya fueron estudiados por Rubio (1979).
- <sup>5</sup> Edgardo Pérez Quesada [EPQ]: “Informe detallado de la actuación de la Embajada Argentina” (abril de 1937), Archivo Histórico de la Cancillería Argentina [AHCA], Sección Guerra Civil Española [GCE], Exp. 1, Leg. 30, fols. 377-416; y “Expediente sobre la correspondencia cruzada entre el Ministerio de Estado y las embajadas y legaciones de diversos países extranjeros en relación con diversos asuntos”, Archivo Histórico Nacional, FC-Causa General, 1563, Exp. 21.
- <sup>6</sup> EPQ: “Informe detallado de la actuación de la Embajada Argentina” (abril de 1937), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fols. 377-416. Todos estos personajes se distribuyeron entre la sede de la Embajada en el Paseo de la Castellana n.º 42 y su anexo-hotel del n.º 40; tres pisos en la calle Francisco Giner n.º 21 (domicilio particular de Pérez Quesada); otros dos en Serrano n.º 20 (domicilio de López Lacarrere); el hotel de la calle Núñez de Balboa n.º 35 (domicilio de los padres de Jardón); y la Casa Azul de Ayala en Zarauz (Guipúzcoa), donde se recibieron a los primeros asilados el 24 de julio de 1936. Además de estos lugares, la República Argentina contó con una residencia en Ciboure (San Juan de Luz), con el consulado de Valencia (al que tras la evacuación total de Madrid a principios de 1937 se sumaron otros locales), con el viceconsulado de Alicante (más un piso anexo), y con un domicilio en Perpiñán (Francia). “Sec. II núm. 321” (Madrid, 06 de julio de 1942), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fols. 468-477. Sobre el derecho de asilo, Joe Robert Juárez: “Argentine Neutrality, Mediation and Asylum for Spanish nationals in Argentine Embassy at Madrid” (23 de octubre de 1936), TNA, FO, 371/20544.
- <sup>7</sup> “N.º 76” (Madrid, 14 de septiembre de 1936), AGMAV, C. 2916, 26/5-8.
- <sup>8</sup> “Telegrama cifrado n.º 757” (Buenos Aires [BA], 14 de octubre de 1936), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fol. 1. Pasadas las semanas, Pérez Quesada consiguió que el capitán del buque *25 de Mayo* le diese 21 pistolas *Colt* llegando a habilitar, junto a otro material, un depósito de armamento en la Misión para ser utilizado en caso de asalto por las milicias (Moral, 2001-2002: 283).
- <sup>9</sup> (París, 16 de octubre de 1936), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fols. 2-5; “Memorándum” (BA, 17 de octubre de 1936), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fols. 11-12.
- <sup>10</sup> Telegrama ordinario n.º 2410” (París, 20 de octubre de 1936), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fol. 40; “Telegrama cifrado n.º 765” (BA, 17 de octubre de 1936), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fol. 23. La representación de Uruguay pasó a depender de la argentina a consecuencia de la ruptura de relaciones entre Montevideo y Madrid tras el asesinato a finales de septiembre de 1936 de unas ciudadanas uruguayas hermanas del vicecónsul honorario Teófilo Aguiar-Mella. Entre sus asilados se encontraba, por ejemplo, Amelia Azarola, viuda del aviador y prócer falangista Julio Ruiz de Alda. EPQ: “Informe detallado de la actuación de la Embajada Argentina” (abril de 1937), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fols. 377-416. El embajador norteamericano llegó a calificar a su colega García Mansilla como un «decidido partidario de los rebeldes» (Moral, 2001-2002: 279).
- <sup>11</sup> “En Estado”, *ABC* (Madrid, 28 de octubre de 1936), p. 11; y “Donativo de un diplomático argentino”, *La Vanguardia* (23 de octubre de 1936), p. 12. La finca aludida se donó, seguramente, porque había sido «primeramente saqueada y posteriormente destruida en forma total» por milicianos. “Sec. II núm. 321” (Madrid, 06 de julio de 1942), AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30, fols. 468-477. Además de estas dádivas, importaron numerosos víveres como carne congelada que, posteriormente, eran donados a los hospitales de la capital (Figallo, 1985: 64).
- <sup>12</sup> *ABC* (Madrid, 12 de noviembre de 1936), p. 5. Según el aval que le firmó en posguerra Manuel Valdés a Macías, era considerado entre los falangistas emboscados de Madrid como «persona francamente adicta al glorioso Movimiento Nacional». Archivo General de la Universidad de Navarra [AGUN], Fondo Valdés Larrañaga (011), C. 1, carp. 2.
- <sup>13</sup> “Chile. La producción de nitrato y yodo”, *ABC* (Madrid, 26 de junio de 1932), p. 40; “Nuevo embajador”, *ABC* (Sevilla, 27 de abril de 1934), p. 37. Según el agregado comercial británico en Madrid, George Ogilvie-Forbes, Núñez Morgado pretendió salir de la capital durante las primeras semanas de conflicto junto a 120 refugiados españoles y, aunque no lo consiguió, sí llegó a visitar unas semanas a su esposa en Berlín. “Movements of Chilean Ambassador in Madrid” (02 de septiembre de 1936), TNA, FO, 371/20537; y “Events at Madrid” (25 de septiembre de 1936), TNA, FO, 371/20540.
- <sup>14</sup> “La Embajada Argentina comienza a evacuar sus refugiados”, *ABC* (Madrid, 24 de enero de 1937), p. 9; “Los de la Embajada Argentina”, *ABC* (Madrid, 27 de enero de 1937), p. 13; “Un polizón faccioso”, *ABC* (Madrid, 17 de marzo de 1937), p. 10; “Un buque argentino con refugiados”, *ABC* (Sevilla, 15 de mayo de 1937), p. 7. Los marineros del *Tucumán* llevaban a cabo sus propias tretas para embarcar a desafectos en Alicante, como vestirlos con la uniformidad de la tripulación (Fernández Arias, 1937: 23). Junto a ese torpedero, el Gobierno argentino fletó el *25 de Mayo*, ambos gracias a un crédito extraordinario aprobado por el Parlamento para evacuar a todos los refugiados. “ABC en Buenos Aires. Un importante decreto del Poder ejecutivo”, *ABC* (Sevilla, 28 de agosto de 1937), p. 4.
- <sup>15</sup> “Informe reservado de la organización ‘Fernández Golfín’, por los capitanes Eduardo Isla Carande y Félix Campos-Guereña”, AGMAV, C. 2870, 11/114-125. Serrano Suñer, que había actuado como enlace entre Franco y la trama conspirativa, fue detenido a inicios de la contienda. Pocas semanas después fue trasladado a una clínica y, más tarde, a petición del embajador argentino en París y del doctor Gregorio Marañón, fue solicitada a Pérez Quesada su evasión. Con la ayuda del Encargado de negocios de los Países Bajos, Francis Schlosser, se fugó vestido de mujer y pudo refugiarse en la legación holandesa (Galíndez, 2005: 141-ss.; Moral, 2008: 118-119). Pérez Quesada favoreció su viaje a Alicante gracias a los salvoconductos que proporcionó —a cambio de su propia evacuación— el ayudante militar del general Miaja, el comandante Luis Fernández-Castañeda. “Exp. SIPM de Luis Fernández-Castañeda”, AGMAV, C. 2844, 10. Para Álvarez de Miranda véase el libro novelado de su hija Sarah (Álvarez de Miranda, 2015) y Alegre (2018: 173). La relación directa entre la Quinta Columna madrileña y Pérez Quesada, en “Memoria de la Organización Javier Fernández Golfín”, AGMAV, C. 2870, 11/141.
- <sup>16</sup> “Exp. SIPM de Ángel Fernández-Corugedo González”, AGMAV, C. 2844, 11; “Certificado de Aurelio Núñez Morgado a Ángel Fernández-Corugedo González” (Madrid, 12 de agosto de 1936), AGMAV, C. 2844, 11/27; “Delegación de Aurelio Núñez Morgado a Ángel Fernández-Corugedo González” (Madrid, 11 de diciembre de 1936), AGMAV, C. 2844, 11/28; “Autorización de Fernando Redondo a Ángel Fernández-Corugedo González” (Madrid, 12 de febrero de 1937), AGMAV, C. 2844, 11/29.
- <sup>17</sup> “ABC en Chile. Un asesinato más”, *ABC* (Sevilla, 30 de julio de 1938), p. 6; “Memoria de la Organización Javier Fernández Golfín”, AGMAV, C. 2870, 11/130-131; “Sentencia n.º 24”, AGMAV, C. 2870, 11/62-85. Para intentar salvarle de su suerte, el gobierno chileno, a petición de su presidente Arturo Alessan-

- dri, movilizó a su delegado en Londres, Agustín Edwards —a su vez, amigo de los padres de Jiménez Martín— para solicitar su canje personalmente a Álvarez del Vayo en Ginebra. “ABC en Chile. Un asesinado más”, *ABC* (Sevilla, 30 de julio de 1938), p. 6.
- <sup>18</sup> “Telegrama oficial Presidente Consejo Ministros Ministro de la Guerra a general jefe Ejército Operaciones Centro” (Valencia, 18 de abril de 1937), AGMAV, C. 387, 20, 3/1. La referencia a la «habitación de la “radio”», en Joaquín Calvo-Sotelo: “Carta a mis amigos de refugio en la Embajada de Chile”, *ABC* (Madrid, 28 de junio de 1955), p. 13; “Las charlas radiadas por el general Queipo de Llano”, *ABC* (Sevilla, 27 de abril de 1937), p. 10.
- <sup>19</sup> La relación de Morla con algún ministro republicano, como Galarza, en CDMH, PS-Madrid, C. 1354, 71. “Relación de personal refugiado en la Embajada de Chile” (Soria, 25 de junio de 1937), AGMAV, C. 1653, 30/1-2; “Hoja de Servicios de Nicolás Benavides Moro”, Archivo General Militar de Segovia.
- <sup>20</sup> Enric Ràfols i Martí, estaba formado en derecho y comercio en París, Trieste y Hamburgo. Hablaba, además de español, francés, italiano y alemán. Como descendiente de la «Heroína de Zaragoza», Sor María Ràfols, fue condecorado en 1909, entre otras, con la Cruz de Isabel la Católica y la medalla de 2.ª clase de la Cruz Roja. Desde su juventud, acaparó páginas de la prensa deportiva y social como piloto de coches de carreras o por su pertenencia a diversas sociedades y asociaciones aristocráticas y religiosas. A partir de 1912, y dada su implicación en las relaciones comerciales internacionales, fue designado delegado en diversos círculos, lo que le valió el nombramiento diplomático por algunas naciones latinoamericanas (como Chile o Paraguay) en varias ciudades europeas. En 1919, organizó y formó parte de la Brigada Automovilista de Somatenes Armados de Cataluña —a la que se mantuvo ligado hasta 1928, cuando le concedieron la «medalla de la constancia»—, dedicándose a combatir el anarquismo bajo las inmediatas y confidenciales órdenes del entonces Gobernador Militar de Barcelona, el general Martínez Anido, con quien creó un rondín responsabilizado de su seguridad personal y por quien se infiltró con fines informativos en alguna logia masónica. Ese mismo año fue elegido diputado provincial (Barcelona) por la Liga Catalana, siendo designado diputado a Cortes en 1923 por el Partido Liberal (fracción regionalista dirigida por el Conde de Romanones). En la dictadura de Primo de Rivera fue un activo miembro de Unión Patriótica y fue nombrado cónsul *ad-honorem* de Chile en Portbou (1925) y cónsul agregado al consulado general de Chile en Barcelona (1927), centrándose entonces en sus negocios vitivinícolas. Poco antes de la proclamación de la República volvió al terreno político, con la creación del Partido Agrario de Cataluña, y comercial, con la creación de la Asociación Hispano-Islámica. CDMH, TERMC, Leg. 158, Exp. 7881, T. 2162, S. 541-42; “Noticias locales”, *La Vanguardia* (12 de marzo de 1908), p. 4; “Notas de Sport”, *La Vanguardia* (03 de mayo de 1908), p. 5; *Blanco y Negro* (29 de mayo de 1909), p. 18; *La Vanguardia* (09 de julio de 1918), p. 2; “Villafranca del Panadés”, *La Vanguardia* (11 de septiembre de 1918), p. 12; “Centro de Acción Nobiliaria”, *ABC* (Madrid, 23 de febrero de 1918), pp. 12-13; “L’heràldica catalana”, *D’Ací d’Allà*, 2/8 (1918), pp. 114-116; *La Vanguardia* (13 de julio de 1919), p. 6; “Las próximas elecciones. Los candidatos”, *La Vanguardia* (28 de abril de 1923), p. 8; “Los acuerdos del Consejo de Ministros de ayer”, *ABC* (Madrid, 13 de enero de 1926), p. 9; “De varias provincias”, *El Sol* (16 de noviembre de 1923), p. 3; *La Vanguardia* (27 de enero de 1926), p. 7; “Un nuevo partido”, *ABC* (Madrid, 21 de enero de 1931), p. 4; “Tarragona”, *ABC* (Madrid, 18 de junio de 1931), p. 34; “Información regional”, *La Vanguardia* (05 de enero de 1932), p. 32; y “La Feria de Muestras de Marsella”, *ABC* (Madrid, 18 de agosto de 1933), p. 27.
- <sup>21</sup> CDMH, TERMC, Leg. 158, Exp. 7881, T. 2162, S. 541-42; “Telegrama n.º 101 sobre Felix Schlayer, ex cónsul de Noruega” (Hendaya, 13 de diciembre de 1937), Archivo General de la Administración [AGA], Ministerio de Asuntos Exteriores, C. 12/3111, 38, docs. 262-265.
- <sup>22</sup> CDMH, TERMC, Leg. 158, Exp. 7881, T. 2162, S. 541-42; CDMH, PS-Barcelona, 317, 28/7; AGMAV, C. 2916, 26/11-12 y C. 2859, 4-6. Desde los comienzos, y con ayuda del comandante militar del Bidasoa, Julián Troncoso, los Ràfols dependieron con exclusividad del EM del CGG. Más tarde pasaron a depender de los servicios informativos insurgentes de Irún (SIM) y, una vez constituido el SIPM, a su Subcentral fronteriza. En los últimos días de 1937, Ungría mantuvo una reunión personal con Enrique Ràfols en Burgos, quien desde entonces se adscribió oficialmente al SIPM. A comienzos del año siguiente, sin embargo, Ràfols fue denunciado en Valencia y, poco después, destinado a Anglet-Biarritz, donde pasó de colaborar —bajo el sobrenombre de «Rafael»— en evacuaciones clandestinas a realizar misiones reservadas derivadas, por ejemplo, del ejercicio de transacciones financieras internacionales en las que, al parecer, pudo haberse beneficiado sin el consentimiento de los servicios secretos franquistas.
- <sup>23</sup> AGMAV, C. 2320, 40, 74/1-2; AGMAV, C. 2543, 329, 66/1-5; CDMH, 2ª Secc. EM Central del Ejército, Incorporados C. 728. Hay que destacar que, igualmente, el Encargado de negocios chileno, Carlos Morla, mantuvo contactos directos con el general rebelde José Enrique Varela para que, a través de él, se gestionasen con el Conde de Vallengano y con el marqués de Rialp (representantes de la Cruz Roja Española en Salamanca) diversos asuntos de canje. Un ejemplo, en “Despacho del general Varela al Conde de Vallengano” (Segovia, 07 de octubre de 1937), Archivo Histórico Municipal de Cádiz, Fondo General Varela, 150-916 a 981.
- <sup>24</sup> Argentina había realizado dieciséis evacuaciones entre el 15 de agosto de 1936 y, la última, que partió el 26 de febrero de 1937. Pérez Quesada falleció el 28 de diciembre de 1964, ondeando ese día a media asta la bandera de la Embajada española en Buenos Aires. Dos semanas más tarde, los mismos refugiados le costearon una esquila en las páginas de *ABC* y un funeral que se celebró el 28 de enero de 1965 en la iglesia parroquial de la Concepción de Madrid, el cual fue presidido por el embajador argentino en España, Juan G. Gauna, y al que asistieron los exministros Manuel Arburúa y Ramón Serrano Suñer, el embajador español en Argentina y exquintacolumnista José María Alfaro, el exembajador español en Portugal y hermano del jefe del Estado, Nicolás Franco, el exagregado civil, José María Jardón, y los generales Uhagón y Cárdenas, entre otros. El que fuera su agregado cultural honorario durante su estancia en Madrid y enlace con las cárceles, el oculista Julio López Lacarrere, también falleció, curiosamente, en las mismas fechas. Además de la condecoración aludida, Pérez Quesada fue distinguido con la placa de primera clase del Mérito Naval de España con distintivo blanco y con la placa de primera clase de la Cruz Roja Española, entre otras, e ingresó como miembro correspondiente en la Academia de Ciencias y Letras Hispanoamericana de Cádiz y en la Academia de Huelva. AHCA, GCE, Exp. 1, Leg. 30; Francisco Casares: “El derecho de asilo. Impresiones de un refugiado en la embajada argentina en Madrid”, *La Prensa* (28 de abril de 1937); “En honor de Wenceslao Fernández Flórez”, *ABC* (Sevilla, 03 de junio de 1938), p. 14; “Los asilados en la Embajada Argentina”, *ABC* (09 de abril de 1939), p. 19; “Decreto de 1.º de febrero de 1940 concediendo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Excmo. Sr. D. Edgardo Pérez Quesada, Ministro Consejero de la República Argentina”, *Boletín Oficial del Estado*, 46 (Madrid, 15 de febrero de 1940), p. 1159; “Justo homenaje”, *ABC* (16 de febrero de 1940), p. 9; “Homenaje a D. Edgardo Pérez Quesada”, *ABC* (23 de octubre de 1940), p. 7; “La Gran Cruz de Isabel la Católica al Sr. Pérez Quesada”, *ABC* (20 de abril de 1941), p. 12; “Homenaje al doctor Pérez Quesada”, *ABC* (30 de abril de 1941), p. 7; “Ha muerto el diplomático argentino don Edgardo Pérez Quesada”, *ABC* (Madrid, 07 de enero de 1965), p. 60; *ABC* (Sevilla, 08 de enero de 1965), p. 12; *ABC* (Madrid, 27 de enero de 1965), p. 68; “Funerales por el señor Pérez Quesada”, *ABC* (Madrid, 29 de enero de 1965), p. 56; y “Deuda inolvidable con la diplomacia argentina”, *La Vanguardia Española* (07 de enero de 1965), p. 19.

- <sup>25</sup> El consistorio de Ambrosio Lucíañez acordó el 27 de noviembre de 1939 situar la *Carrer Tucumán* en el mismo lugar en que «los marxistas dieron el nombre de Mariana Pineda», para perpetuar «de este modo el testimonio de gratitud de Alicante a la gloriosa y humanitaria flota argentina». Situada en uno de los laterales del palacio provincial de la Diputación alicantina, recientemente ha sido objeto de controversia al haber sido incluida en un listado de nombres del callejero a modificar por una comisión del Ayuntamiento de la ciudad al estar vinculada a la dictadura. En Madrid, donde también existe una calle denominada *Torpedero Tucumán* en pleno Distrito de Chamartín, fue incluida igualmente en el listado de vías a renombrar por el consistorio de Manuela Carmena junto a otras como la paralela *Crucero 25 de Mayo*. Otras ciudades como Barcelona, Valencia, Sevilla o Santiago de la Ribera (San Javier, Murcia), todavía mantienen el reconocimiento al buque argentino. Se calcula que la embarcación *25 de Mayo* evacuó a 391 personas (entre ellas 250 argentinas y 90 españolas), mientras que el *Tucumán* a 1.489 (de las que 282 serían argentinas y 1.032 españolas). «Homenaje a los marinos argentinos. Alicante les concede la medalla de Oro de la ciudad», *ABC* (Madrid, 30 de noviembre de 1939), p. 10; Enrique Bolland: «¿Es Tucumán una calle franquista?», *El País* (16 de abril de 2016); «¿Quiénes son los ‘franquistas’ que Carmena quiere borrar?», *El Mundo* (05 de mayo de 2017); y «Buenos Aires: la intervención del ‘Tucumán’ en el drama de la Guerra Civil Española», *La Vanguardia Española* (01 de septiembre de 1966), p. 11.
- <sup>26</sup> «Certificado de Antonio Cores y Fernández Cañete a Ángel Fernández-Corugedo y González» (Barcelona, 18 de octubre de 1939), AGMAV, C. 2844, 11/22; «Certificado de Rafael Sampedro Bonnichón a Ángel Fernández-Corugedo y González» (Barcelona, 26 de octubre de 1939), AGMAV, C. 2844, 11/24-25; «Carta de Aurelio Núñez Morgado a Ángel Fernández-Corugedo González» (Madrid, 17 de octubre de 1939), AGMAV, C. 2844, 11/26; «Autorización de Martínez Cabrera a Ángel Fernández-Corugedo» (Valencia, 15/II/1937), AGMAV, C. 2844, 11/30; «Exp. SIPM de Ángel Fernández-Corugedo González», AGMAV, C. 2844, 11; y «Personal que perteneció a la Quinta Columna de Barcelona. Grupo varios» (Barcelona, 01 de diciembre de 1939), AGMAV, C. 2960, 11/37-38 y C. 2963, 12/103-106.
- <sup>27</sup> Las dudas sobre Ràfols se iniciaron por unas notas anónimas recibidas por el comandante Pérez Urruti a mediados de 1938, cuando aquél pasaba con frecuencia la frontera junto a sus hijos y su chófer, y cuando desde Irún avisaron a Ungría «que sería muy conveniente y no estaría de más efectuarles alguna vez un minucioso registro llegando incluso a desnudarles y comprendiendo el registro al coche que utilicen». En cuanto a la pena interpuesta por su asociación con la logia masónica fue tan elevada porque, a pesar de sus servicios a los franquistas durante la contienda, en su periodo de pertenencia a aquella se relacionó con numerosos y corroborados masones (muchos de ellos miembros de la Sociedad Hispano-Islámica, en cuya fundación había participado, y por la que carteó con destacados líderes republicanos como Diego Martínez Barrio o Fernando de los Ríos). De los pocos y válidos testigos de descargo que Ràfols presentó en su proceso y que avalaron su relato estuvo el coronel Juan Oller Piñol, exsecretario del fallecido general Martínez Anido y quien fuese, a finales de la dictadura, jefe de Mossos d’Esquadra en Barcelona. AGMAV, C. 2859, 5; CDMH, TERMC, Leg. 158, Exp. 7881, T. 2162, S. 541-42; CDMH, Masonería-A, Leg. 112, Exp. 10; y «Relaciones nominales de propuestas de recompensas de agentes extranjeros», AGMAV, C. 2963, 14. A pesar de todo, los franquistas llegaron a pensar en posguerra la composición de una Comisión (compuesta por hombres como Ràfols o Schlayer), «para “cazar” a los marxistas» que, gracias al derecho de asilo, intentarían «escapar a la justicia de Franco». AGMAV, C. 2859, 5/44.
- <sup>28</sup> La decisión de dedicar una calle en la capital española al ex embajador chileno fue adoptada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 25 de abril de 1962 «como homenaje del pueblo de Madrid a la memoria del excelentísimo señor don Aurelio Núñez Morgado [...] por la extraordinaria labor realizada a favor de los refugiados en su Embajada y en otros muchos aspectos de la vida madrileña en aquellos días azarosos». Se encuentra situada en pleno distrito de Chamartín, cercana a las dedicadas a los buques argentinos *Tucumán* y *25 de Mayo*. «La revolución española y el derecho de asilo», *ABC* (Sevilla, 03 de febrero de 1939), p. 10; «Llegada de una ilustre personalidad chilena», *ABC* (Sevilla, 19 de mayo de 1939), p. 11; «Hoja rectificadora» (Santiago de Chile, 04 de febrero de 1942), AGA, C. 82/12585, Leg. R. 4904, Exp. 98; «Decretos de 16 y 17 de julio de 1940 por los que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica [...] al Excmo. Sr. D. Aurelio Núñez Morgado», *Boletín Oficial del Estado*, 200 (Madrid 18 de julio de 1940), p. 5004; «El homenaje a Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 08 de diciembre de 1940), p. 13; «Entrega de insignias. La gran Cruz de Isabel la Católica a don Aurelio Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 06 de agosto de 1941), p. 2; «El ministro de Obras Públicas presidió un acto de hermandad hispano-chilena», *ABC* (Madrid, 12 de diciembre de 1944), p. 18; *ABC* (Madrid, 13 de diciembre de 1944), p. 5; «Fallece en Chile un gran amigo de España: el embajador D. Aurelio Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 04 de diciembre de 1951), p. 20; «Sepelio de D. Aurelio Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 06 de diciembre de 1951), p. 24; «Necrológica. El Sr. Martín Artajo presidió los funerales por el alma del señor Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 16 de diciembre de 1951), p. 37; «Para honrar la memoria del embajador Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 19 de diciembre de 1951), p. 34; «El martes, homenaje a don Aurelio Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 22 de marzo de 1952), p. 28; «El embajador de inmortal recuerdo», *ABC* (Madrid, 05 de octubre de 1952), p. 30; «Notas gráficas de actualidad», *ABC* (Madrid, 11 de octubre de 1953), p. 39; «Carta a mis amigos de refugio en la Embajada de Chile», *ABC* (Madrid, 28 de mayo de 1955), p. 13; «Dos banderas. A la memoria de Aurelio Núñez Morgado», *ABC* (Madrid, 16 de diciembre de 1961), p. 27; y «El nombre de Aurelio Núñez Morgado, a una calle», *ABC* (Madrid, 31 de mayo de 1962), p. 71.
- <sup>29</sup> «Ligeros antecedentes sobre la actualización de algunas embajadas y consulados acreditados ante el gobierno rojo» (Barcelona, 22 de febrero de 1939), AGMAV, C. 2924, 12/2-4. El diario y otros textos de Morla han sido reeditados recientemente (Morla, 2010 y 2011). Los prólogos de ambas obras, más próximos a lo hagiográfico que al rigor científico y en los que se considera su relato verídico, certero y clarividente, fueron realizados por el escritor Andrés Trapiello y conforman dos claros ejemplos del actual blanqueamiento de su figura. Por ello, por su conexión con algunos autores de la Generación del 27 (especialmente con Federico García Lorca) y por asilar a algunas familias republicanas tras la ocupación franquista de Madrid (en volumen ni tan siquiera comparable a los refugiados en guerra), Trapiello propuso desde la Comisión de Memoria Histórica del Ayuntamiento de la capital honrar a Morla con una calle en la ciudad. Gutmaro Gómez Bravo: «Madrid, en el callejón de la memoria», *Público.es* (26 de abril de 2017), <<https://blogs.publico.es/memoria-publica/2017/04/26/madrid-en-el-callejon-de-la-memoria/>> [consultado el 23/marzo/2020]. La Medalla de Campaña para la que fue propuesto el representante chileno, en «Propuesta de recompensas que hace el jefe de la Brigada Especial de la Subcentral SIPM de Cataluña al Ilustrísimo señor teniente coronel jefe de la misma, a favor de los agentes que trabajaron en zona roja y formaron parte del grupo de [su] mando» (Barcelona, 25 de noviembre de 1940), AGMAV, C. 2963, 15/9. Al respecto de su fallecimiento, ocurrido el 15 de enero de 1969, véase su eskuela en *ABC* (Madrid, 14 de febrero de 1969), p. 81. El citado quintacolumnista, Laureano García Cabezón, lideró durante los años centrales de la guerra una destacada organización clandestina especializada en la evacuación irregular de personas en contacto con miembros de la Cruz Roja Española y con los agentes de información de vanguardia franquistas de la sierra norte madrileña (Píriz, 2018, pp. 154-155).

## REFERENCIAS

- Alegre Lorenz, D. (2018) *La batalla de Teruel. Guerra total en España*. Madrid: La esfera de los libros.
- Álvarez de Miranda, S. (2015) *Entre dos fuegos. Melquíades Álvarez y su familia*. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Azcona Pastor, J. M., dir. (2016) *Emigración y relaciones bilaterales España-Chile (1810-2015)*. Madrid: Dykinson.
- Barruso Barés, P. (2008) *Información, diplomacia y espionaje. La Guerra Civil española en el sur de Francia (1936-1940)*. Alegría: Hiria.
- Binns, N. (2012) *Argentina y la guerra civil española. La voz de los intelectuales*. Madrid: Clambur.
- Casanova, M. (1996) *La diplomacia española durante la Guerra Civil*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Casares, F. (1937) *Argentina-España, 1936-1937. Apuntes y recuerdos de un asilado en la embajada de Madrid*. Buenos Aires: Editorial Poblet.
- Castaño Domínguez, R. (2016) *Asilado en Madrid: la vida de Jacinto Miquelarena en la embajada argentina durante la Guerra Civil Española*. Trabajo fin de máster. Universidad de Sevilla.
- Denéchère, Y. (2003) *Jean Herbet (1878-1960). Journaliste et ambassadeur*. Bruxelles: PIE-Peter Lang.
- Fernán-Gómez, F. (2010) *Las bicicletas son para el verano*. Madrid: Cátedra.
- Fernández Arias, A. (“El duende de la colegiata”) (1937) *Madrid bajo “el terror”, 1936-1937 (impresiones de un evadido, que estuvo a punto de ser fusilado)*. Zaragoza: Librería General.
- Fernández-Cuesta, R. (1985) *Testimonio, recuerdos y reflexiones*. Madrid: Dyrsa.
- Ferreira, A. N. (2016) “Las misiones de propaganda enviadas por el franquismo a la Argentina durante la Guerra Civil española (1936-1939)”. *Cuadernos de Marte*, 11: 143-173.
- Figallo, B. J. (1985) “Participación de la Armada argentina durante la Guerra Civil Española”. *Revista de historia naval*, 10: 51-73.
- Figallo, B. J. (1996) *La Argentina ante la Guerra Civil Española: el asilo diplomático y el asilo naval*. Buenos Aires: Instituto de Historia-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Galíndez, J. de (2005 [1945]) *Los vascos en el Madrid sitiado. Memorias del Partido Nacionalista Vasco y de la Delegación de Euzkadi en Madrid desde septiembre de 1936 a mayo de 1937*. Tafalla: Ekin-Txalaparta.
- Huidobro Pardo, L. (1939) *Memorias de un finlandés*. Madrid: Ediciones Españolas.
- Inquimbert, A.-A. (2009) *Un officier français dans la guerre d'Espagne. Carrière et écrits d'Henri Morel (1919-1944)*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes-Service Historique de la Défense.
- Jorge, D. (2016) *Inseguridad colectiva. La Sociedad de Naciones, la guerra de España y el fin de la paz mundial*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Ledesma Vera, J. L. (2010) “Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana”. En: F. Espinosa Maestre (ed.), *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Barcelona: Crítica, pp. 147-247.
- Marqués, P. (2000) *La Croix-Rouge pendant la guerre d'Espagne (1936-1939). Les Missionnaires de l'humanitaire*. Paris-Montreal: L'Harmattan.
- Merino, T. (2016) “El asilo diplomático y naval argentino durante la Guerra Civil española. Los marinos argentinos del torpedero Tucumán y del crucero 25 de Mayo en 1936/1937”. *Boletín del Centro Naval*, 844: 276-295.
- Moral Roncal, A. M. (2001) “Asaltos y cierres de legaciones extranjeras: un grave asunto diplomático en el Madrid de la guerra civil (1936-1939)”. *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, 4: 221-247.
- Moral Roncal, A. M. (2001-2002) “El asilo diplomático argentino durante la Guerra Civil Española”. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 19-20: 271-294.
- Moral Roncal, A. M. (2008) *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Morla Lynch, C. (2010) *Informes diplomáticos. Memoria presentada al Gobierno de Chile correspondiente a la labor realizada al frente de la Embajada de Madrid durante la Guerra Civil 1937-1939. Seguidos de Diario 30 de marzo a 5 de mayo de 1939 y del Diario de Carlos Morla Vicuña 1937-1939*. Sevilla: Espuela de Plata.
- Morla Lynch, C. (2011) *España sufre: diarios de guerra en el Madrid republicano, 1936-1939*. Sevilla: Renacimiento.
- Núñez Morgado, A. (1941) *Los sucesos de España vistos por un diplomático*. Buenos Aires: Talleres Rosso.
- Payne, S. G. (1985) *Falange. Historia del fascismo español*. Madrid: Sarpe.
- Peix Geldart, B. (2013) *Relaciones políticas y diplomáticas entre España y Suecia de 1931 a 1939*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- Píriz, C. (2018) “Los servicios de información franquistas en la capital”. En: G. Gómez Bravo (coord.), *Asedio. Historia de Madrid en la Guerra Civil (1936-1939)*. Madrid: Ediciones Complutense, pp. 139-168.
- Píriz, C. (2019) *En campo enemigo: la Quinta Columna en la Guerra Civil española (c. 1936-1941)*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- Prieto, I. (1992) *Palabras al viento. Artículos, anécdotas y «recuerdos dulces y amargos de la vida»*. Madrid: Fundación Indalecio Prieto-Editorial Planeta.
- Rieger, M. [seud.] (2007 [1938]) *Espionaje en España*. Sevilla: Espuela de Plata.
- Rousselot, N. (2015) *L'ambassade de France auprès de la Seconde République espagnole durant la Guerre Civile espagnole (1936-1939)*. Trabajo fin de máster: Université de Nantes.
- Rubio, J. (1979) *Asilos y canjes durante la guerra civil española. Aspectos humanitarios de una contienda fratricida*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Schlayer, F. (2008) *Diplomático en el Madrid rojo*. Sevilla: Espuela de Plata.
- Vargas, J. E., Couyoumdjian, J. R. y Duhart, C. G. (selección, introducción y notas) (1994): *España a través de los informes diplomáticos chilenos, 1929-1939*. Santiago de Chile: Editorial Antártica.
- Zugazagoitia, J. (2001) *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona: Tusquets.